Formato del Registro Estatal de Trámites y Servicios.

Nombre del trámite o servicio:	***Obtención de semilla certificada para la siembra de arroz, sorgo y Maíz para el ciclo P-V 2011 (programa de cultivos tradicionales y no tradicionales antes kilo x kilo)*** ***Clave:*** *(Este apartado lo llena CEMER)*
Dependencia u organismo responsable del trámite o servicio. Datos de contacto.	*H. Ayuntamiento Municipal de Yautepec Mor. Jardín Juárez num.1 col. - centroTel.017353940080,ext.223 correo electrónico municipioyautepec@yautepec.gob.mx en coordinación con la SEDAGRO (Secretaria de Desarrollo Agropecuario del Estado de Morelos) y el CADER (Centro de Apoyo al Desarrollo Rural) de Yautepec, Mor. Av. San Juan num. con. Col. San Juan, tel.017353940002.*
Unidad administrativa y servidor público responsable del trámite o servicio.	*Dirección de Desarrollo Agropecuario* *Director*
¿En qué otras oficinas de la dependencia se puede efectuar el trámite ó servicio?	No aplica
¿Quién presenta el trámite y en qué casos?	*El interesado debe presentarse personalmente para realizar el trámite para obtener el apoyo de la semilla certificada para la siembra de arroz, sorgo o maíz. Y en caso de que el interesado no pueda acudir a la ventanilla por ser persona de la tercera edad el que acuda en su lugar debe de presentar carta poder.*
Medio de presentación del trámite o servicio.	Al momento de realizar el trámite se recibe los documentos del solicitante, personal del CADER y de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, elabora la hoja de verificación de campo y llena la boleta de entrega de semilla para la adquisición de la misma con el proveedor de su preferencia.
Horario de Atención a la ciudadanía.	*De lunes a viernes de las 8:00 hrs. a.m. a las 15:00 hrs. p.m.*
¿Plazo máximo de resolución?	El mismo día después de recibidos los documentos y otorgada la boleta de entrega de semilla.
Vigencia	Del 17 al 21 de mayo del 2011
Ante el silencio de la autoridad aplica	*afirmativa ficta*

¿Qué documentos se requieren?			
No.		*Original*	*Copia*
1	Credencial de Elector)		1
2	CURP o acta de Nacimiento		1
3	Constancia de Productor con fecha 2011	1	
4	Verificación de Campo	1	
5	Croquis de Ubicación de la Parcela	1	
6	Documento que acredite la posesión de la parcela.		1
7	Boleta de entrega de semilla foliada con sus copias	1	3
8	Carta	1	

Costo y forma de determinar el monto: ***Área de pago:***	***Área de pago***
No aplica	No aplica
Observaciones Adicionales:	
No se requiere de ninguna información adicional para la realización del trámite. En caso de no cumplir con los requisitos se suspenderá el trámite o servicio hasta que se cumpla con lo solicitado	

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO. *Se resuelve mediante el representante del CADER, de la SEDAGRO y del Ayuntamiento, basados en los lineamientos de la SEDAGRO. El trámite es una vez al año y está dirigido a ejidatarios y arrendatarios Productores de Granos Básicos.*

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO Y DEL COSTO. .
Ley Orgánica Municipal, Artículos, 41, fracción VIII, IX. Fecha de publicación 2003/08/13

QUEJAS Y DENUNCIAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA. *Presentarse en la Contraloría Municipal con el auxiliar jurídico de la contraloría municipal correo electrónico :contraloría@yautepec.gob.mx ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Yautepec, Mor., para el llenado y presentación del formato de queja o denuncia.*
Por escrito presentar la denuncia en el buzón de quejas y denuncias en las oficinas de la SEDAGRO ubicadas en la Avenida Atlacomulco s/n, Col. Cantarranas, Acapantzingo, Cuernavaca, Mor.
Por teléfono en carácter de anónimo al 017773102020 de la SEDAGRO Delegación Morelos

NOTA IMPORTANTE:

- De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad
- La presente información fue inscrita en el Registro Estatal de Tramites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados por el presente formato; En caso contrario por favor repórtelo en la dirección y/o teléfonos indicados en el apartado de "Quejas y denuncias" o bien al correo electrónico de CEMER